

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONSTERGYM S.A CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala a los 20 días del mes de Abril del 2018, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en av. 25 de Junio s/n Km. 4 ½ vía Pasaje se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **MONSTERGYM S.A.**; bajo la Presidencia del, Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y como Secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	300,00	\$1.00
2	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	300,00	\$1.00
3	DURAN CABRERA JAVIER ENRIQUE	200,00	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>800,00</b>	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **MONSTERGYM S.A.** que es de 800,00 Dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017;
7. Designación del Comisario del año 2018

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 8.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **MONSTERGYM S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-**

El Señor Javier Durán Cabrera en calidad de Gerente General dejó su informe para que sea leído por secretaria de la compañía y expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico año 2017**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Katherine Vanessa Figueroa y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

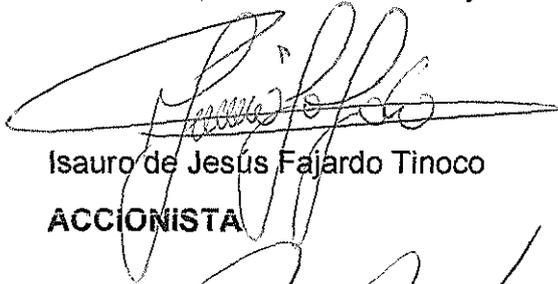
**SEXTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-** Interviene el Señor Paklito Fajardo Tinoco y manifiesta que la compañía no ha generado utilidad, y más bien existe una pérdida de 7.844, 22. La misma que se procederá a

asumir está perdida en partes proporcionales de conformidad con el número de acciones de cada accionista.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Comisario de **MONSTERGYM S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

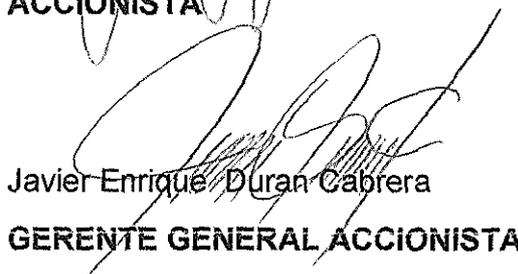
Siendo las 11: 00 del día 20 de Abril del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco  
**ACCIONISTA**



Jorge Paklito Fajardo Tinoco  
**ACCIONISTA**



Javier Enrique Duran Cabrera  
**GERENTE GENERAL ACCIONISTA**



**Abg. Francisco Arrobo Castillo**

**SECRETARIO AD-HOC**

